

## Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Del inmueble inscrito a Fojas 38102 Número 54175 del Registro de Propiedad del año 2016 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: inmueble de Avenida Pajaritos número mil ochenta y tres, de propiedad de BANCO DE CHILE.

### Registro de Hipotecas y Gravámenes

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

- 1) ARRIENDO : a Fs. 1444 Nro. 1694 del Año 2015 en favor de Imperial S.A. por el plazo de diez años, desde el día 30 de abril del 2007.

### Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Santiago, 26 de mayo del 2016

Derechos \$ 6.600.-

D.LALVEAR  
B.164412  
C.10919501



2aa7-c3d2-0204-11b2  
Consulta validez en www.conservador.cl



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

**Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Del inmueble inscrito a Fojas 38104 Número 54179 del Registro de Propiedad del año 2016 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: inmueble de Avenida General Ramón Freire número mil ochenta y cinco y número mil ochenta y siete, hoy Avenida Los Pajaritos número mil ochenta y cinco, de propiedad de BANCO DE CHILE.

**Registro de Hipotecas y Gravámenes**

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

**Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 26 de mayo del 2016

1/1

*Nancy*

D.LALVEAR  
B.97302  
C.10919501



Zaa7-c3d2-0204-1100  
Consulta validez en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

**Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Del inmueble inscrito a Fojas 38103 Número 54177 del Registro de Propiedad del año 2016 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: Lote B, del inmueble ubicado en Avenida Pajaritos número mil ciento treinta y cinco y que tiene por calle Alberto Llona número mil ciento cincuenta y tres, de propiedad de BANCO DE CHILE.

**Registro de Hipotecas y Gravámenes**

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

- 1) ARRIENDO : a Fs. 1444 Nro. 1694 del Año 2015 en favor de Imperial S.A. por el plazo de diez años, desde el día 30 de abril del 2007.

**Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Santiago, 26 de mayo del 2016

Derechos \$ 6.600.-

D.LALVEAR  
B.1724517  
C.109195012aa7-c3d2-0204-1278  
Consulta validez en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

**Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Del inmueble inscrito a Fojas 38103 Número 54178 del Registro de Propiedad del año 2016 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: inmueble de Avenida Pajaritos, hoy calle Ramón Freire número mil ciento once, de propiedad de BANCO DE CHILE.

**Registro de Hipotecas y Gravámenes**

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

- 1) ARRIENDO : a Fs. 1444 Nro. 1694 del Año 2015 en favor de Imperial S.A. por el plazo de diez años, desde el día 30 de abril del 2007.

**Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 26 de mayo del 2016

1/1

*Karen Saquel*D.LALVEAR  
B.1724520  
C.109195012aa7-c3d2-0204-1215  
Consulte validez en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl) donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

**Certificado de Hipotecas, Gravámenes, Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Del inmueble inscrito a Fojas 38102 Número 54176 del Registro de Propiedad del año 2016 ubicado en la comuna de MAIPÚ que corresponde a: inmueble de calle Alberto Llona número mil cincuenta y seis, que corresponde al Lote Dos A, del plano respectivo, de propiedad de BANCO DE CHILE.

**Registro de Hipotecas y Gravámenes**

Revisados los índices del Registro de Hipotecas y Gravámenes durante TREINTA años a la fecha, certifico que la propiedad individualizada precedentemente tiene en dicho periodo UNA inscripción(es) vigente(s).-

- 1) ARRIENDO : a Fs. 1444 Nro. 1694 del Año 2015 en favor de Imperial S.A. por el plazo de diez años, desde el día 30 de abril del 2007.

**Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar**

Revisados igualmente durante TREINTA años los índices del Registro de Interdicciones y Prohibiciones de Enajenar, certifico que la referida propiedad NO tiene en dicho periodo inscripción(es) vigente(s).-

Derechos \$ 6.600.-

Santiago, 26 de mayo del 2016

1/1

D.LALVEAR  
B.1094545  
C.10919501



Zaa7-c3d2-0204-12dd  
Consulta validez en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl)



Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N° 19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificadas en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Conservador de Bienes Raíces  
de Santiago

Marandé 440      Teléfono: 2390 0800      www.conservador.cl  
Santiago      Fax: 2695 3807      info@conservador.cl

## Certificación de Inscripción de Escritura Pública

El Conservador de Bienes Raíces de Santiago que suscribe, certifica que la escritura pública otorgada en la Notaría de René Benavente Cash con fecha 10 de mayo de 2016, repertorio número 15457, fue presentada para inscripción a este Conservador, anotándose en el libro de repertorio bajo el número 55493 del año 2016.

Asimismo, certifica que en relación a la señalada escritura se practicaron las siguientes inscripciones:

### Registro de Propiedad

Fojas 38.102 número 54.175 del año 2016	\$ 259.600
Fojas 38.102 número 54.176 del año 2016	\$ 259.600
Fojas 38.103 número 54.177 del año 2016	\$ 259.600
Fojas 38.103 número 54.178 del año 2016	\$ 259.600
Fojas 38.104 número 54.179 del año 2016	\$ 259.600

Las inscripciones fueron practicadas con fecha 24 de mayo de 2016.

### Copia de Inscripciones

Copia de las 5 inscripciones solicitadas se adjuntan a la presente, certificando el Conservador de Bienes Raíces que ellas están conforme con su original.	\$ 22.100
--	-----------

Santiago, 24 de mayo de 2016.



2016

Carátula 10919501

nsoto



Código de Verificación: c1r581670001  
<http://www.conservador.cl>

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en [www.conservador.cl](http://www.conservador.cl), donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.

página 1 de 8

Nº54175 Santiago, veinticuatro de mayo del año dos mil  
LM/GO/RC dieciséis.- El BANCO DE CHILE, RUT. 97.004.000-  
C: 10919501 5, de este domicilio, es dueño de la propiedad  
COMPROVENTA ubicada en calle Ramón Freire número mil  
INVERSIONES E ochenta y tres, hoy Avenida Pajaritos número  
INMOBILIARIA mil ochenta y tres, Comuna de Maipú, Región  
SANTA CLARA II Metropolitana, que deslinda: NORTE, con el  
LIMITADA resto de la propiedad que era del señor Silva  
A Cáceres y que ahora pertenece a don René Díaz,  
BANCO DE CHILE en cincuenta metros más o menos; SUR, en  
REP: 55493 cincuenta metros más o menos, con propiedad que  
B: 164412 pertenece al señor Silva Cáceres y que ahora es  
F: 795958 del Servicio del Seguro Social; ORIENTE, en  
diez metros, más o menos, con resto de la  
propiedad del señor Silva Cáceres; PONIENTE, en  
diez metros, más o menos, con Avenida Los  
Pajaritos.- La adquirió por compra a la  
sociedad INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA  
II LIMITADA, de este domicilio, según escritura  
de fecha diez de mayo del año dos mil  
dieciséis, otorgada en la notaría de esta  
ciudad, de don René Benavente Cash, Repertorio  
Número 15457, por el precio de DOSCIENTOS  
VEINTITRÉS MILLONES CIENTO VEINTINUEVE MIL  
CUATROCIENTOS PESOS, (\$223.129.400), I.V.A.  
incluido, que se paga en la forma y condiciones  
establecidas en la escritura.- El título  
anterior está a Fojas 77110 Número 116560 del  
año 2014.- Rol de avaluo Número 165-8, Comuna  
de Maipú.- Requiere: Nazira Nara Rumie.- LUIS  
MALDONADO C.  
CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME  
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE



LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA  
VIGENTE AL 24 de MAYO del año 2016.-  
Santiago, 24 de MAYO del año 2016.-



Nº54176 Santiago, veinticuatro de mayo del año dos mil  
LM/GO/RC dieciséis.- El BANCO DE CHILE, RUT. 97.004.000-  
C: 10919501-1 5, de este domicilio, es dueño de la propiedad  
COMPROVENTA ubicada en calle Alberto Llona número mil  
INVERSIONES E cincuenta y seis, que corresponde al Lote Dos A  
INMOBILIARIA del plano respectivo, Comuna de Maipú, Región  
SANTA CLARA II Metropolitana, que deslinda: NORTE, en cuarenta  
LIMITADA y cuatro metros y cuarenta centímetros con  
A Inversiones e Inmobiliaria Santa Clara  
BANCO DE CHILE Limitada; SUR, en igual medida con Sociedad El  
REP: 55493 Trébol II S.A.; ORIENTE, en veinte metros y  
B: 1094545 setenta centímetros con calle Alberto Llona;  
F: PONIENTE, en igual medida con Sociedad El  
Trébol II S.A.- La adquirió por compra a la  
sociedad INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA  
II LIMITADA, de este domicilio, según escritura  
de fecha diez de mayo del año dos mil  
dieciséis, otorgada en la notaría de esta  
ciudad, de don René Benavente Cash, Repertorio  
Número 15457, por el precio de TRESCIENTOS  
SIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL  
OCHOCIENTOS PESOS, (\$307.483.800), I.V.A.  
incluido, que se paga en la forma y condiciones  
establecidas en la escritura.- El título  
anterior está a Fojas 77108 Número 116556 del  
año 2014.- Rol de avalúo Número 165-19, Comuna  
de Maipú.- Requierente: Nazira Nara Rumie.- LUIS  
MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME  
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE  
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA  
VIGENTE AL 24 de MAYO del año 2016.-

Santiago, 24 de MAYO del año 2016.-



N°54177 Santiago, veinticuatro de mayo del año dos mil  
 LM/GO/RC dieciséis.- El BANCO DE CHILE, RUT. 97.004.000-  
 C: 10919501-2 5, de este domicilio, es dueño del Lote B del  
 COMPROVENTA inmueble ubicado en Avenida Pajaritos número  
 INVERSIONES E mil ciento treinta y cinco y que tiene por  
 INMOBILIARIA calle Alberto Llona el número mil ciento  
 SANTA CLARA II cincuenta y tres, Comuna de Maipú, Región  
 LIMITADA Metropolitana, que deslinda: NORTE, en setenta  
 A metros con don Ramón Figueroa; SUR, en igual  
 BANCO DE CHILE medida con doña Eloísa Figueroa; ORIENTE, en  
 REP: 55493 diecisiete metros con calle Alberto Llona;  
 B: 1724517 PONIENTE, en diecisiete metros con el lote A  
 F: del plano respectivo.- Lo adquirió por compra a  
     la sociedad INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA  
     CLARA II LIMITADA, de este domicilio, según  
     escritura de fecha diez de mayo del año dos mil  
     dieciséis, otorgada en la notaría de esta  
     ciudad, de don René Benavente Cash, Repertorio  
     Número 15457, por el precio de CUATROCIENTOS  
     VEINTIDÓS MILLONES SEISCIENTOS UN MIL  
     CUATROCIENTOS PESOS, (\$422.601.400), I.V.A.  
     incluido, que se paga en la forma y condiciones  
     establecidas en la escritura.- El título  
     anterior está a Fojas 77109 Número 116558 del  
     año 2014.- Rol de avalúo Número 165-42, Comuna  
     de Maipú.- Requirente: Nazira Nara Rumie.- LUIS  
     MALDONADO C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME  
 CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE  
 LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA  
 VIGENTE AL 24 de MAYO del año 2016.-  
 Santiago, 24 de MAYO del año 2016.-  
 \_\_\_\_\_



Nº54178 Santiago, veinticuatro de mayo del año dos mil  
LM/GO/RC dieciséis.- El BANCO DE CHILE, RUT. 97.004.000-  
C: 10919501-3 5, de este domicilio, es dueño de la propiedad  
COMPROVENTA ubicada en Avenida Pajaritos, hoy calle Ramón  
INVERSIONES E Freire número mil ciento once, Comuna de Maipú,  
INMOBILIARIA Región Metropolitana, que deslinda: NORTE, con  
SANTA CLARA II don Eusebio Hernández; SUR, con doña Juana  
LIMITADA Hernández; ORIENTE, con don Vicente Reyes, hoy  
A calle Alberto Llona; PONIENTE, con doña Carmen  
BANCO DE CHILE Luisa Correa, camino de por medio, hoy calle  
REP: 55493 Los Pajaritos, también Ramón Freire.- La  
B: 1724520 adquirió por compra a la sociedad INVERSIONES E  
F: INMOBILIARIA SANTA CLARA II LIMITADA, de este  
domicilio, según escritura de fecha diez de  
mayo del año dos mil dieciséis, otorgada en la  
notaría de esta ciudad, de don René Benavente  
Cash, Repertorio Número 15457, por el precio de  
SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES  
SETECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS PESOS,  
(\$774.701.200), I.V.A. incluido, que se paga en  
la forma y condiciones establecidas en la  
escritura.- El título anterior está a Fojas  
77109 Número 116558 del año 2014.- Rol de  
avalúo Número 165-10, Comuna de Maipú.-  
Requiere: Nazira Nara Rumie.- LUIS MALDONADO  
C.

CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME  
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE  
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA  
VIGENTE AL 24 de MAYO del año 2016.-

Santiago, 24 de MAYO del año 2016.-



N°54179 Santiago, veinticuatro de mayo del año dos mil  
 LM/GO/RC dieciséis.- El BANCO DE CHILE, RUT. 97.004.000-  
 C: 10919501-4 5, de este domicilio, es dueño de la propiedad  
 COMPRAVENTA ubicada en Avenida General Ramón Freire número  
 INVERSIONES E mil ochenta y cinco y número mil ochenta y  
 INMOBILIARIA siete, hoy Avenida Los Pajaritos número mil  
 SANTA CLARA II ochenta y cinco, Comuna de Maipú, Región  
 LIMITADA Metropolitana, que deslinda: NORTE, en ciento  
 A treinta y siete metros con ochenta centímetros  
 BANCO DE CHILE con propiedad Rol ciento sesenta y cinco guión  
 REP: 55493 diez; SUR, en setenta y uno coma cincuenta  
 B: 97302 metros sobre una línea que corre paralela y con  
 F: 709938 resto de la propiedad del que fue vendedor, don  
     Alfonso Silva; ORIENTE, en veinticinco metros  
     con calle Alberto Llona; PONIENTE, en dieciocho  
     metros con Avenida General Ramón Freire,  
     expropiación de por medio y en siete metros con  
     resto de la propiedad que fue del vendedor don  
     Alfonso Silva.- La adquirió por compra a la  
     sociedad INVERSIONES E INMOBILIARIA SANTA CLARA  
     II LIMITADA, de este domicilio, según escritura  
     de fecha diez de mayo del año dos mil  
     dieciséis, otorgada en la notaría de esta  
     ciudad, de don René Benavente Cash, Repertorio  
     Número 15457, por el precio de NOVECIENTOS  
     NOVENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL  
     PESOS, (\$993.213.000), I.V.A. incluido, que se  
     paga en la forma y condiciones establecidas en  
     la escritura.- El título anterior está a Fojas  
     81231 Número 119204 del año 2015.- Rol de  
     avalúo Número 165-9, Comuna de Maipú.-  
     Requirente: Nazira Nara Rumie.- LUIS MALDONADO  
     C.



CERTIFICO QUE LA PRESENTE COPIA ESTA CONFORME  
CON SU ORIGINAL DEL REGISTRO DE PROPIEDAD Y QUE  
LA INSCRIPCION QUE CONSTA EN ELLA SE ENCUENTRA  
VIGENTE AL 24 de MAYO del año 2016.-

Santiago, 24 de MAYO del año 2016.-

